



- ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **21 de septiembre del 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos; y como invitado el **C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de celebrar la apertura de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** del concurso por Licitación Pública Estatal **No. OPPU-EST-LP-052-2020**, referente los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN EN CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y ÁNGEL FLORES UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos Estatales(Programa Estatal de Obra). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES

1. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.
4. BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION CON EL CONTRATISTA C. HERIBERTO LEYVA HIJAR, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. AGUSTIN EFREN LEYVA AUDEVES, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
5. C. HERIBERTO LEYVA HÍJAR
6. CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.
7. CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.
8. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCÁRREGA, S.A. DE C.V.
FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACION CON LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ISRAEL ESCARREGA GUTIERREZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. OSCAR ESCARREGA LOREDO, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCARREGA, S.A. DE C.V.
9. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
10. AGUA DRENAJE Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.
11. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
12. C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ

REPRESENTANTES

- C. GRABIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
C. JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS
C. DOMINGO ALBERTO MEJÍA SALOMÓN
C. AGUSTÍN EFRÉN LEYVA AUDEVES

EL MISMO

- C. ISRAEL ESCÁRREGA GUTIÉRREZ
C. JESÚS FÉLIX GARCÍA
C. OSCAR ESCÁRREGA LOREDO

- C. FRANCISCO ANGULO PEREZ
C. ANA GPE. VALENZUELA MEZA
C. HECTOR ALFONSO TORRES GALICIA
EL MISMO



- | | |
|---|----------------------------------|
| 13. MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V. | C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO |
| 14. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V. | C. JOSE MARIO LABRADA ESPINOZA |
| 15. DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V. | C. SERGIO LÓPEZ BELTRÁN |
| 16. COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. | C. LUIS MARIO AGUILAR VILLARREAL |
| 17. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMÚDEZ
FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. EDWIN CASTILLO GAMEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDES. | EL MISMO |
| 18. OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V. | C. EDWIN CASTILLO GÁMEZ |
| 19. OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V. | C. MARIO IRIBE SARABIA |
| 20. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA | EL MISMO |
| 21. QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V. | C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ |
| 22. TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCAICION EN PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, REPRESENTADA POR EL C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. LUIS ANTONIO LOPEZ BAEZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | C. LUIS ANTONIO LOPEZ BAEZ |
| 23. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V. | C. FRANCISCO LÓPEZ MENDÍVIL |
| 24. CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V. | C. JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ FÉLIX |
| 25. C. JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ ARMENTA | EL MISMO |
| 26. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA |

Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.



DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.- Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

- a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
- b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.- En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente: a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.- Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72,101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.- Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría de Obras Públicas (SOP).

M.

A



DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.- Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.- Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas, es presidido por el **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos.



LICITANTES

1. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
2. CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
4. BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
5. C. HERIBERTO LEYVA HÍJAR	NO SE PRESENTÓ
6. CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
7. CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
8. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCÁRREGA, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
9. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
10. AGUA DRENAJE Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
11. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
12. C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ	SE PRESENTÓ
13. MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
14. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
15. DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
16. COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
17. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMÚDEZ	SE PRESENTÓ
18. OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
19. OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
20. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	SE PRESENTÓ
21. QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
22. TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ
23. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
24. CONSTRUBLOCK, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
25. C. JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ ARMENTA	NO SE PRESENTÓ
26. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ

REQUISITOS TÉCNICOS

PT-1 ESCRITO EN PAPEL MEMBRETEADO DEL LICITANTE EN EL CUAL MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA OBRA QUE SE LICITA, MANIFESTANDO EN EL MISMO QUE RECIBIÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN EN FORMA GRATUITA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DEL RECIBO DE INSCRIPCIÓN EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

PT-2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LA OBRA, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LAS RESTRICCIONES TÉCNICAS QUE PROCEDAN CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE.



- PT-3** RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; EN EL CASO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ PRESENTAR FACTURAS QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, Y EN EL CASO DE SER ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, DISPONIBILIDAD Y ENLISTADO DE ESTA.
- PT-4** COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) COMPLETOS CON SUS RESPETIVAS GARANTIAS (FIANZAS Y FINIQUITOS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS) A EVALUAR, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.
- PT-5** ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES. SE CONSIDERARÁ COMO MANO DE OBRA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NACIONALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADA POR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- PT-6** LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, COMO DECLARACIONES FISCALES DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS Y/O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LOS ULTIMOS DOS EJERCICIOS FISCALES, CON RELACIONES ANALÍTICAS, ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE, Y ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, FIRMADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE CON REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (S.H. Y C.P.), Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA.
- PT-7** MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. LA CONVOCANTE DEBERÁ SOLICITAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. TRATÁNDOSE DE AGRUPACIÓN DE PERSONAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA INDIVIDUAL ESTE ESCRITO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FORMAN PARTE DE LA AGRUPACIÓN.

MW

[Firma]



PT- 8 A) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.

B) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

PT- 9 A) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. (Anexar bases debidamente firmadas en señal de aceptación de las mismas así como las constancias de visita de obra y juntas de aclaraciones.)

NOTA.- EL NO ASISTIR A LA VISITA DE LA OBRA Y/O LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.

B) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS; (anexar contrato debidamente firmado en señal de aceptación de lo establecido en el mismo).

PT- 10 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN (tomar en cuenta la utilización del mando intermedio, herramienta menor y equipo de seguridad como un porcentaje de la mano de obra), AGRUPADO POR:

- a) MANO DE OBRA,
- b) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN,
- c) LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE

PT- 11 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, SEÑALANDO:

- a) RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL. (Deberá tomarse en cuenta el año en curso).

PT- 12 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUB PARTIDAS, INDICANDO LOS PORCENTAJES MENSUALES DE CADA UNA DE ELLAS.

PT- 13 PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES RUBROS, INDICANDO LAS CANTIDADES MENSUALES EN CADA UNO DE LOS CONCEPTOS:



- a) DE LA MANO DE OBRA, EXPRESADAS EN JORNADAS E IDENTIFICANDO CATEGORÍAS (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DEL MANDO INTERMEDIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA),
 - b) DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EXPRESADOS EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS. (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MENOR Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD),
 - c) DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.
 - d) DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.
5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.
 6. Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen sin abrir, el sobre que contiene la propuesta económica.
 7. Con base en el Artículo 50 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité Técnico Resolutivo se reunirá en este mismo lugar el día **25 de septiembre del 2020, a las 10:00 hrs.**, para el análisis de las propuestas de los licitantes.
 8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **02 de octubre del 2020 a las 12:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Secretaría, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

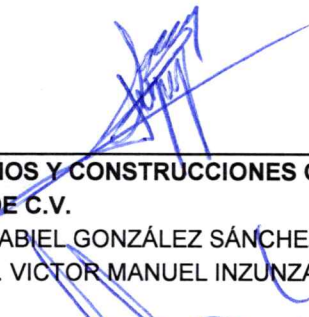
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.


C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO



LICITANTES




DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,
S.A. DE C.V.

C. GRABIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Y/O C. VICTOR MANUEL INZUNZA LOPEZ

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES
MELO, S.A. DE C.V.

C. DOMINGO ALBERTO MEJÍA SALOMÓN
Y/O C. JOSE ENRIQUE ROJO BARRIOS

NO SE PRESENTÓ
C. HERIBERTO LEYVA HÍJAR



CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.
C. JESÚS FÉLIX GARCÍA



INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA,
S.A. DE C.V.

C. FRANCISCO ANGULO PEREZ
Y/O C. DIANA STEPHANIE FELIX FLORES

NO SE PRESENTÓ
PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. HECTOR ALFONSO TORRES GALICIA



MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.

C. JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS



BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. AGUSTIN EFREN LEYVA AUDEVES

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.
C. ISRAEL ESCÁRREGA GUTIÉRREZ



PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCÁRREGA,
S.A. DE C.V.

C. OSCAR ESCÁRREGA LOREDO
Y/O C. CARLOS ODIN VALDEZ EVANS

NO SE PRESENTÓ
AGUA DRENAJE Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.
C. ANA GPE. VALENZUELA MEZA



C. JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ
Y/O C. JOSE MARTIN MEDINA FLORES



CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS
EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.
C. JOSE MARIO LABRADA ESPINOZA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. OPU-EST-LP-052-2020, CELEBRADO EN FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y ÁNGEL FLORES UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.



LICITANTES



DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V.
C. SERGIO LÓPEZ BELTRÁN
Y/O C. RUBI MIRANDA MORALES LOPEZ



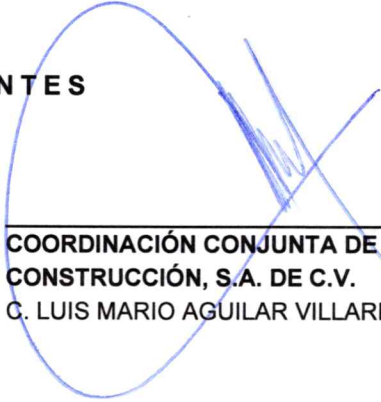
C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMÚDEZ

NO SE PRESENTÓ
OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V.
C. MARIO IRIBE SARABIA

NO SE PRESENTÓ
QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE,
S.A. DE C.V.
C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ

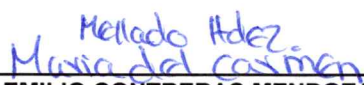
NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO LÓPEZ MENDÍVIL

NO SE PRESENTÓ
C. JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ ARMENTA



COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
C. LUIS MARIO AGUILAR VILLARREAL

NO SE PRESENTÓ
OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.
C. EDWIN CASTILLO GÁMEZ




C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
Y/O C. MARIA DEL CARMEN MELLADO HDEZ.



TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. LUIS ANTONIO LOPEZ BAEZ

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ FÉLIX



CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. OPPU-EST-LP-052-2020, CELEBRADO EN FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y ÁNGEL FLORES UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.